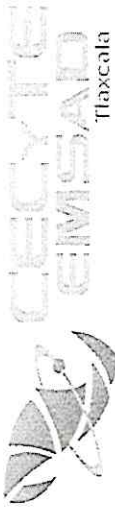


ESTADO DE TLAXCALA



174

RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

CONTROL PRESUPUESTAL

06/04/24
RECIBIDO
 "UNA NUEVA HISTORIA"

Folio presupuestal: **00008E** Institución: **CECYTE X EMSAD**

Hoja **1** de **1**

TRAMITE: Solicitud de requerimiento de bienes y/o servicios

Plantel o Área que Solicita: Subdirección de Recursos Humanos		Orden de compra:	Poliza de comprometido:				
Nombre y Firma del Responsable: C.P. Elizabeth Edith Velázquez Lozada		Proyecto No. 7	Número de Actividad del Proyecto: 2.5				
Fecha de Solicitud: 01/03/2024		Mes de Ejecución: Mayo	Fecha de Recepción: 05/05/24				
Justificación: Con la finalidad de otorgar "El Premio al Merito Académico y Administrativo 2024" que se encuentra en la clausula 108 del Contrato Colectivo de Trabajo vigente		Fuente de Financiamiento:					
		Participación Estatal					
		Otro					
Num	Concepto (Descripción)	Unidad de Medida	Cantidad	Partida	Nombre de partida	Techo Presupuestal	Importe Ejercido
1	Medallas de plata onza libertad de 31.2 gr y 40 mm, montada en un bastidor de acrílico color negro	pza	73	1544	Presbiteros Velázquez	85,144.70	
2	Marcos de madera color Nogal con Margen de 3.5 cm, ancho de 28x34.5 cm con vidrio Flotado claro	pza	73	1545	Presbiteros Velázquez	60,512.28	
3	Impresión de reconocimientos tamaño carta y en hoja opalina grueso modo del "Premio al Mérito Académico" y del "Premio al Mérito Administrativo"		73				
TOTAL							



Responsable del proyecto
 C.P. Martín Hernández Bautista
 Director de Administración y Finanzas

Autorizó

C.P. Martín Hernández Bautista
 Director de Administración y Finanzas

P1



ESTADO DE
TLAXCALA



CECyTE
EMSaD
Tlaxcala

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA
Oficio Núm. D.P./CECyTE/229/2024

Asunto: Asignación Presupuestal.

Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala, a 05 de marzo del 2024.

CP. MARTIN HERNANDEZ BAUTISTA

Director de Administración y Finanzas

P r e s e n t e

En seguimiento al oficio número Oficio D.A.F/470/2024. Por este medio informo que el requerimiento de Medallas, marcos e impresiones de reconocimientos para "Premio al mérito académico y administrativo 2024 integrado en la cláusula 108 del Contrato Colectivo, no se encuentra integrado en el Anexo de Ejecución, sin embargo, al tratarse de una prestación de Contrato Colectivo de Trabajo se da suficiencia para su registro en el Presupuesto de Egresos del Colegio, por lo que se anexa al presente el Formato de Control Presupuestal número **086**, con aplicación al presupuesto de **Recurso de Estatal**, con un techo presupuestal de **\$165,686.98** (Ciento sesenta y cinco mil seiscientos ochenta y seis pesos 98/100. M.N.), para el trámite administrativo correspondiente.

Nota: Es importante hacer mención que en caso de que el techo presupuestal no se ajuste al presupuesto requerido para la contratación de bienes y/o servicios el área requirente deberá solicitar la suficiencia presupuestal.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

¡Educación, ciencia y tecnología, fortaleza para el futuro!

Mtra. Isabel Gabriela Del Razo Becerra

Directora de Planeación de CECyTE-EMSaD

C.c.p.- Dr. Norberto Cervantes Contreras - Director General del CECyTE-EMSaD. Para su superior conocimiento.
C.c.p.- Archivo.
JAM/fich



ESTADO DE TLAXCALA



CECyTE EMSaD Tlaxcala

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA

Oficio. D.A.F/CECyTE/470/2024.

Asunto: Solicitud de requerimiento de bienes y/o servicios.

Tlaxcala, Tlax., a 01 de marzo de 2024.

Mtra. Isabel Gabriela del Razo Becerra
Directora de Planeación

P r e s e n t e

Por este medio y con la finalidad de realizar de otorgar "El Premio al Mérito Académico y Administrativo" que se llevara a cabo los primeros días del mes de mayo del presente año que se encuentra en la cláusula 108 del Contrato Colectivo de trabajo vigente, el cual se encuentra integrada en el proyecto 7 denominado "Gestión Administrativa CECyTE Tlaxcala" bajo el numeral 2.5.; solicito atentamente la liberación presupuestal, y en caso de ser procedente, asignar los conceptos presupuestales para el procedimiento administrativo correspondiente de los siguientes bienes y/o servicios:

No.	Unidad de Medida	Descripción con características detalladas	Marca	Modelo
73	pza	Medalla de plata onza libertad de 31.32 gr y 40 mm, montada en un bastidor de acrílico color negro con el logotipo del Colegio, 36 con la leyenda "Premio al Mérito Académico" y 37 con la leyenda "Premio al Mérito Administrativo"		
73	pza	Marcos de madera con Margen de 3.5 cm, ancho de 28x34.5 cm Flotado con vidrio claro para los reconocimientos"		Moloso 7
73	pza	Impresión de reconocimientos del "Estimulo de Antigüedad"		

Vb.Bo.

Así mismo, me comprometo a integrar el soporte documental que justifique el ejercicio del gasto.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

¡Educación, ciencia y tecnología, fortaleza para el futuro!

C.P. Martín Hernández Bautista

Director de Administración y Finanzas de CECyTE-EMSaD

C.c.p. Lic. Jesús Aguilar Morales- Jefe de Depto. de Programación y Presupuesto de CECyTE-EMSaD- Para su seguimiento:

C.c.p.- Archivo

E.E.V.L/K.P.P.C/lor

